



SERIE A N° 62715

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 17 de julio de 2025.

RESOLUCIÓN N° 232/2025.

VISTO: que finalizó el período legislativo 2020-2025.

RESULTANDO: que la Comisión Especial para el seguimiento y acciones en la organización del concurso literario “MUJERES PODEROSAS: rescatando la memoria”, no realizó un informe final.

CONSIDERANDO: que la nueva legislatura debe decidir si la comisión especial mencionada en el RESULTANDO continuará trabajando en este período legislativo.

ATENTO: a sus competencias.

La Junta Departamental de Lavalleja R E S U E L V E :

- 1- Continuar la labor de la Comisión Especial para el seguimiento y acciones en la organización del concurso literario “MUJERES PODEROSAS: rescatando la memoria”.
- 2- Determinar su integración de la siguiente forma: Luisa Mazzoni (Presidente), Eugenia Duarte, Valentina Gómez, Ana Laura Nis, Julio Sánchez.
- 3- Comunicar.


Andrea Coccato
Secretario Interino




Mauro Álvarez
Presidente